

CONCLINA C.A.

*ESCRIBIR
15/XII/06
13h.*



36085

CAR / G.G. - GG / 178-2006

Quito, 11 de diciembre de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

*OK
OK
AP*



Estimados señores:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
ULLOA ALVAREZ BLANCA PIEDAD CC: 060000975-7	OÑA RUALES FREDDY LEONARDO CC: 100090069-4	1.019

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de las cédulas de identidad de la cedente y del cesionario.

Atentamente,

[Handwritten signature]

*OK.
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
REGISTRADA EN EL SISTEMA
AP
13/DEC/2006*

ECON. MAURICIO POZO CRESPO
Presidente Ejecutivo - Gerente General

Anexo: Hojas (2)

Copias: Verónica Baquero - Contabilidad
Jenny Zambrano - Sistemas

Cecilia C